

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**COMPROBANTE DE PAGO N° 692**

Fecha: 11/04/2022

Asiento N° 1429

Compromiso N° 424

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210014

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **LLERENA OCAÑA KATHERIN YESSSENIA ✓** **USD 80.00 ✓**LA SUMA DE: **OCHENTA Dolares 00/100 CtvS**

PUYO, 11 de Abril del 2022

DETALLE DEL COMPROBANTE:

LLERENA OCAÑA KATHERIN YESSSENIA.- VIATICO POR ASISTIR AL TALLER DE FORMULACION Y PRESENTACION DE PROYECTOS DE RIEGO Y DRENAJE 2022 POR PARTE DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICION ECOLOGICA, EN LA CIUDAD DE MACAS EL 30 Y 31 DE MARZO. **DE 2022**

Usuario: MANUEL

DOCUMENTOS BANCARIOS


No	Beneficiario	Valor	Firma	Ruc/CI
CTA 37209975	LLERENA OCAÑA KATHERIN YESSSENIA	80.00		
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		80.00		

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
1.5.1.33.03.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL PAIS	80.00	
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	80.00	
6.3.1.53.01	INVERSIONES EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO	80.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		80.00 ✓
1.5.1.98.01.001	(-) APLICACION A GASTOS DE GESTION		80.00
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION		80.00
SUMAN o PASAN USD		240.00	240.00


APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
04.02.F611.628.730303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR		80.00	80.00
TOTAL GASTOS USD	0.00	80.00	80.00 ✓



Ing. Jaime Guevara
Prefecto Provincial

Lic. Marilu Ordoñez
Director Financiero (e)



Lic. Marcelo Cueva
Contador General



Ing. Rodrigo L.
Tesorero

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROMISO No: 424

Transacción No: 2932

Fecha: 07/04/2022

Proveedor: LLERENA OCAÑA KATHERIN YESSSENIA

Identificación: Ruc 1600484552001

DETALLE:

LLERENA OCAÑA KATHERIN YESSSENIA.- VIATICO POR ASISTIR AL TALLER DE FORMULACION Y PRESENTACION DE PROYECTOS DE RIEGO Y DRENAJE 2022 POR PARTE DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICION ECOLOGICA, EN LA CIUDAD DE MACAS EL 30 Y 31 DE MARZO.

RIGO

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
04.02.F611.628.730303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	80.00	5,360.00
Total =>	80.00	5,360.00



Firmado electrónicamente por:
JOSE MAURICIO
MARIN MONTERO

Subdirector Financiero





Firmado electrónicamente por:
FRANCISCO RIGOBERTO
GREFF RIVADENEIRA

Jefe Presupuesto

DIRECCION FINANCIERA

CONTROL PREVIO

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

PROVEEDOR	LLERENA OCAÑA KATHERIN YESSENIA	TIPO DE ADQUISICION	
CONCEPTO	LLERENA OCAÑA KATHERIN YESSENIA.- VIATICO POR ASISTIR AL TALLER DE FORMULACION Y PRESENTACION DE PROYECTOS DE RIEGO Y DRENAJE 2022 POR PARTE DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICION ECOLOGICA, EN LA CIUDAD DE MACAS EL 30 Y 31 DE MARZO.	BIENES	SERVICIO
FECHA DE FACTURAS	00/00/0000		*
VALOR INCLUIDO IVA	USD 80.00		
TIPO DE PROCESO	INFIMA CUANTIA	APLICA	
PROVEEDORES			NO
1	Factura/Nota de venta	*	
2	Requerimiento	*	
3	Informe Costo Beneficio		-
4	Informe de Actividades	*	
5	Certificacion Presupuestaria	*	
6	Autorizacion de Contratacion por la Maxima Autoridad	*	
7	Solicitud de Viaticos	*	
8	Informe de Viaticos	*	
9	Orden de Movilizacion		-
10	Calculo de Viaticos	*	
11	Liquidacion de Viaticos	*	
12	Recibi conforme el servicio		-
13	Garantia Tecnica		-
14	Validacion de la Factura/Nota de Venta	*	
15	Informe Tecnico/Diagnostico Vehicular		-
16	Solicitud de pago	*	
OBSERVACIONES:		FECHA DE APROBACION	
		11/4/2022	
Revisado por:		Sumillado por:	
 CONTADOR 1		 CONTADOR GENERAL (E)	

INFORME DE LA COMISION N° 22

Fecha: 01/04/2022

Cédula: 1600484552

Funcionario: LLERENA OCAÑA KATHERIN YESSSENIA

Cargo: ANALISTA DE DESARR.PRODUC 1

Unidad Administrativa: DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

En las Provincia(s): MORONA SANTIAGO

Lugar(es) Comisión: MACAS (CC Y CP)

Fecha de Salida: 30/03/2022

Fecha de Retorno: 31/03/2022

Días Comisión: 1

Hora de Salida: 04:00

Hora de Retorno: 23:50

Horas Comisión: 19:50

Transporte: 1

Ruta: TERRESTRE

Aprobado Por:

LIQUIDACION N° 15

Fecha: 06/04/2022

Funcionario: LLERENA OCAÑA KATHERIN YESSSENIA

Cédula: 1600484552

Provincia(s): MORONA SANTIAGO

Fecha de Salida: 30/03/2022

Hora de Salida: 04:00

Fecha de Retorno: 31/03/2022

Hora de Retorno: 23:50

Días Comisión: 1

Horas Comisión: 19:50

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO

Detalle:

ASISTENCIA AL TALLER "FORMULAION Y PRESENTACION DE PROYECTOS DE RIEGO Y DRENAJE 2022" POR PARTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, AGUA Y TRANSICION ECOLOGICA, EN LA CIUDAD DE MACAS LOS DIAS MIERCOLES 30 Y JUEVES 31 DE MARZO DEL 2022.

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
30/03/2022	1	00:00	<input checked="" type="checkbox"/>	MACAS (CC Y CP)	ZONA B	80.00
				DETALLE		
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		80.00
				TOTAL DETALLE		80.00
				VALORES A PAGAR		
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		80.00
				TOTAL VALORES A PAGAR		80.00
				VALOR SIN JUSTIFICAR (30%)		24.00
				VALOR JUSTIFICADO (70%)		56.00
				OTROS GASTOS		0.00
				TOTAL		80.00
				ANTICIPO		0.00
				VALOR A PAGAR:		80.00
				Documentos de Respaldo (justificar el 70%)		60.00
Tipo Documento	# Documento	Proveedor	Fecha			
FACTURA	432	TEODOCIA PERALTA.- HOSPEDAJE	30/03/2022			40.00
FACTURA	51	EDISON LEMA.- ALIMENTACION	30/03/2022			10.00
FACTURA	368	GERARDO UBERTIN.- ALIMENTACION	30/03/2022			10.00



CONTABILIDAD
Elaborado



CONTADOR GENERAL (E)
Revisado

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 19

Fecha: 29/03/2022

Funcionario: LLERENA OCAÑA KATHERIN YESSENIA

Cédula: 1600484552

Cargo: ANALISTA DE DESARR.PRODUC 1

Unidad Administrativa: DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Provincia(s): MORONA SANTIAGO

Lugar(es) Comisión: MACAS (CC Y CP)

Fecha de Salida: 30/03/2022

Hora de Salida: 04:00

Fecha de Retorno: 31/03/2022

Hora de Retorno: 23:50

Días Comisión: 1

Horas Comisión: 19:50

Transporte: TERRESTRE .

Ruta: PUYO-MACAS

Transporte: TERRESTRE .

Ruta: MACAS-PUYO

Aprobado Por:

CALCULO DE VIATICOS N° 14

Fecha: 06/04/2022

Funcionario: LLERENA OCAÑA KATHERIN YESSENIA

Cédula: 1600484552

Provincia(s): MORONA SANTIAGO

Fecha de Salida: 30/03/2022

Hora de Salida: 04:00

Fecha de Retorno: 31/03/2022

Hora de Retorno: 19:50

Días Comisión: 1

Horas Comisión: 19:50

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO

Detalle:

ASISTENCIA AL TALLER "FORMULAION Y PRESENTACION DE PROYECTOS DE RIEGO Y DRENAJE 2022" POR PARTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, AGUA Y TRANSICION ECOLOGICA, EN LA CIUDAD DE MACAS LOS DIAS MIERCOLES 30 Y JUEVES 31 DE MARZO DEL 2022.

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
30/03/2022	1	06:04	<input checked="" type="checkbox"/>	MACAS (CC Y CP)	ZONA B	80.00
DETALLE						
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		80.00
				SUBTOTAL:		80.00
				FONDO A LIQUIDAR:		
				TOTAL:		80.00
				ANTICIPO:		0.00
				SALDO:		80.00



CONTABILIDAD
Elaborado



CONTADOR GENERAL (E)
Revisado

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 19					FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 29/03/2022		
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACION	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR LLERENA OCAÑA KATHERIN YESSENIA				PUESTO QUE OCUPA CUARTO NIVEL			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MACAS (CC Y CP) - MORONA SANTIAGO				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 30/03/2022		HORA SALIDA (hh:mm) 04:00		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 31/03/2022		HORA LLEGADA (hh:mm) 23:50	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: SANCHEZ VARGAS KARLA ANTONELLA CAIZA LOPEZ JUAN CARLOS				ESPIN NAVEDA DIEGO ALEJANDRO LLERENA OCAÑA KATHERIN YESSENIA			
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE							
OBSERVACIONES							
Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuente de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Viaticos							
ASISTENCIA AL TALLER "FORMULACION Y PRESENTACION DE PROYECTOS DE RIEGO Y DRENAJE 2022" POR PARTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, AGUA Y TRANSICION ECOLOGICA, EN LA CIUDAD DE MACAS LOS DIAS MIERCOLES 30 Y JUEVES 31 DE MARZO DEL							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE		PUYO-MACAS	30/03/2022	04:00	30/03/2022	07:00	
TERRESTRE		MACAS-PUYO	31/03/2022	19:00	31/03/2022	22:00	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: GUAYAQUIL		TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 0037209975			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
LLERENA OCAÑA KATHERIN YESSENIA				CASTILLO MEJIA JORGE WASHINGTON			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice - De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes - El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado			
TORRES ALTAMIRANO ALEJANDRO BOLIVAR							

Responsable D A T H

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	Solicitud: 19 Informe: 22	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 01/04/2022
---	---------------------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR LLERENA OCAÑA KATHERIN YESSENIA	PUESTO QUE OCUPA:
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MACAS (CC Y CP) - MORONA SANTIAGOMACAS (CC Y CP) - MORONA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:	
CAIZA LOPEZ JUAN CARLOS	ESPIN NAVEDA DIEGO ALEJANDRO
SANCHEZ VARGAS KARLA ANTONELLA	LLERENA OCAÑA KATHERIN YESSENIA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ASISTENCIA AL TALLER "FORMULAION Y PRESENTACION DE PROYECTOS DE RIEGO Y DRENAJE 2022" POR PARTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, AGUA Y TRANSICION ECOLOGICA, EN LA CIUDAD DE MACAS LOS DIAS MIERCOLES 30 Y JUEVES 31 DE MARZO DEL 2022.


ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	30/03/2022	31/03/2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	4:00	23:50	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	.	PUYO-MACAS	30/03/2022	04:00	30/03/2022	07:00
TERRESTRE	.	MACAS-PUYO	31/03/2022	19:00	31/03/2022	22:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: LLERENA OCAÑA KATHERIN YESSENIA	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 DIAZ VILLARRUEL ELVIS DANILO	 CASTILLO MEJIA JORGE WASHINGTON





Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2022-5611-M

Puyo, 24 de marzo de 2022

PARA: Sr. Ing. Juan Carlos Caiza Lopez
Analista De Desarr.Susten.2.

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA ASISTENCIA A TALLER DE "FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE RIEGO Y DRENAJE 2022" QUE SE DESARROLLARÁ POR PARTE DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA EN LA CIUDAD DE MACAS PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO.

Estimado Ingeniero, en respuesta al Oficio Nro. MAAE-VAG-2022-0052-0 del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, donde manifiesta que "a fin de impulsar el fortalecimiento y capacitación de los equipos técnicos de Riego y Drenaje de los Gobiernos Provinciales, se ha previsto desarrollar el taller "Formulación y presentación de proyectos de riego y drenaje 2022", cuyo objetivo es capacitar y socializar a los equipos técnicos de riego y drenaje del nivel desconcentrado de MAATE y Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, los lineamientos técnicos, directrices, manuales, fichas y demás formatos requeridos para la emisión de los informes de viabilidad técnica, comunico a usted que cuenta con la autorización de cuatro (4) técnicos para la participación del Taller mencionado, el mismo que se realizara los días miércoles 30 y jueves 31 de marzo de 2022, en la ciudad de Macas (Auditorio del GADP Morona Santiago), para lo cual detallo a continuación el equipo Multidisciplinario a participar:

- **Responsables de redacción:** Ing. Julio Salazar, Ing. Juan Carlos Caiza.
- **Responsables del componente equipamiento/infraestructura:** Ing. Edison Maji, Ing. Diego Espín.
- **Responsables del componente Productivo:** Ing. Guido Herrera, Ing. Edwin Pazmiño.
- **Responsables del componente Social:** Ing. José Romo, Ing. Katherin Llerena.
- **Responsables del componente Ambiental:** Ing. Fabricio Ríos, Ing. Antonella Sánchez

Por tal motivo adjunto oficio de invitación y propuesta Técnica -Económica para la participación de Técnicos responsables de la realización del proyecto de inversión 2022 al mencionado Taller.

Particular que comunico para los fines pertinentes

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Elvis Danilo Díaz Villaruel
DIRECTOR DESARROLLO SUSTENTABLE

Referencias:
- GADPPZ-R



Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2022-5611-M

Puyo, 24 de marzo de 2022

Anexos:

- propuesta_tecnica_para_capacitaciÓn_macas-signed-signed.pdf
- agenda_gad0512632001646870181.pdf
- maae-vag-2022-0052-o.pdf
- hr_8707-e_2022.pdf

Copia:

Sra. Ing. Gina Narciza Saltos Zanabria - **Secretaria Ejecutiva 2.** /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Ing. Gina Narciza Saltos Zanabria - Secretaria Ejecutiva 2.



Firmado electrónicamente por:
**ELVIS DANILO
DIAZ**

Memorando Nro. GADPPZ-R&D-2022-0545-M

Puyo, 24 de marzo de 2022

PARA: Sr. Ing. Elvis Danilo Díaz Villaruel
Director Desarrollo Sustentable

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA ASISTENCIA A TALLER DE "FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE RIEGO Y DRENAJE 2022" QUE SE DESARROLLARÁ POR PARTE DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA EN LA CIUDAD DE MACAS PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO.

De mi consideración:

Sr. Director, en respuesta al Oficio Nro. MAAE-VAG-2022-0052-0 del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, manifiesta que "a fin de impulsar el fortalecimiento y capacitación de los equipos técnicos de Riego y Drenaje de los Gobiernos Provinciales, se ha previsto desarrollar el taller "Formulación y presentación de proyectos de riego y drenaje 2022", cuyo objetivo es capacitar y socializar a los equipos técnicos de riego y drenaje del nivel desconcentrado de MAATE y Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, los lineamientos técnicos, directrices, manuales, fichas y demás formatos requeridos para la emisión de los informes de viabilidad técnica", para lo cual solicito la autorización de cuatro (4) técnicos para la participación del Taller mencionado, el mismo que se realizara los días miércoles 30 y jueves 31 de marzo de 2022, en la ciudad de Macas (Auditorio del GADP Morona Santiago), para lo cual detallo a continuación el equipo Multidisciplinario a participar:

- **Responsables de redacción:** Ing. Julio Salazar, Ing. Juan Carlos Caiza.
- **Responsables del componente equipamiento/infraestructura:** Ing. Edison Maji, Ing. Diego Espín.
- **Responsables del componente Productivo:** Ing. Guido Herrera, Ing. Edwin Pazmiño.
- **Responsables del componente Social:** Ing. José Romo, Ing. Katherin Llerena.
- **Responsables del componente Ambiental:** Ing. Fabricio Ríos, Ing. Antonella Sánchez

Por tal motivo adjunto oficio de invitación y propuesta Técnica -Económica para la participación de Técnicos responsables de la realización del proyecto de inversión 2022 al mencionado Taller.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Juan Carlos Caiza Lopez
ANALISTA DE DESARR.SUSTEN.2.

Referencias:
- GADPPZ-R



Memorando Nro. GADPPZ-R&D-2022-0545-M

Puyo, 24 de marzo de 2022

Anexos:

- hr_8707-e_2022.pdf
- maae-vag-2022-0052-o.pdf
- agenda_gad0512632001646870181.pdf
- propuesta_tecnica_para_capacitaciOn_macas-signed-signed.pdf

Copia:

Sra. Ing. Karla Antonella Sánchez Vargas - **Técnico en Promoción Social y Comunitaria 1** / Sra. Ing. Katherin Yessenia Llerena Ocaña - **Analista de Desarrollo Productivo 1** / Sr. Ing. Jorge Washington Castillo Mejía - **Jefe de Fomento Productivo 1** /



Firmado electrónicamente por:
**JUAN CARLOS
CAIZA LOPEZ**

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE

JEFATURA DE DESARROLLO PRODUCTIVO

“RIEGO Y DRENAJE”

PROPUESTA TÉCNICA – ECONÓMICA

1. ANTECEDENTES:

Según lo dispuesto por el Consejo Nacional de Competencias, que mediante resolución No. 010-CNC-2012 de 20 de septiembre de 2012, resuelve en su artículo 1: "Los recursos establecidos en los literales b) y c) de/Art. 48 de la Resolución 008-CNC-2011 publicada en Registro Oficial No. 509 del 9 de agosto del 2011, se destinarán a inversión sujeta a los montos máximos por provincia definidos en una tabla referencial elaborada por el Ministerio rector, en el marco del Informe de la Comisión de Costeo de 12 de junio de 2011; y se transferirán directamente desde el Ministerio de Finanzas, a través de transferencias de capital exclusivamente a favor de los proyectos de inversión de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales”.

Puesto que el riego y el drenaje tienen un mismo escenario, las áreas de producción agrícola y su requerimiento se relacionan con el agua (necesaria o excesiva), generalmente han estado asociadas y de allí, que se hable de políticas, planes o programas de riego y drenaje.

Mediante Oficio Nro. MAAE-VAG-2022-0052-0 el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica menciona que “a fin de impulsar el fortalecimiento y capacitación de los equipos técnicos de riego y drenaje de los gobiernos provinciales, se ha previsto desarrollar el taller “Formulación y presentación de proyectos de riego y drenaje 2022”, cuyo objetivo es capacitar y socializar a los equipos técnicos de riego y drenaje del nivel desconcentrado de MAATE y Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, los lineamientos técnicos, directrices, manuales, fichas y demás formatos requeridos para la emisión de los informes de viabilidad técnica”.

Por lo cual solicitan la participación de los técnicos de Riego y Drenaje responsables de la elaboración, revisión y aprobación de los proyectos de inversión de Riego y Drenaje, así como también se brinde todas las facilidades logísticas y otras necesarias que permitan garantizar la presencia de los técnicos al taller.

2. OBJETIVO GENERAL:

- Asistir al taller de “Formulación y presentación de proyectos de riego y drenaje 2022” que se desarrollará por parte del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica en la ciudad de Macas provincia de Morona Santiago.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Impulsar el fortalecimiento y capacitación del equipo técnico de Riego y Drenaje por parte del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.



- Actualizar los lineamientos técnicos, directrices, manuales, fichas y demás formatos requeridos para la emisión de los informes técnicos.
- Conocer sobre los cronogramas y montos para el proceso de emisión de viabilidad técnica de los proyectos de Riego y Drenaje.

4. EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO RESPONSABLE DEL PROYECTO:

- Responsables de redacción: Ing. Julio Salazar, Ing. Juan Carlos Caiza.
- Responsables del componente equipamiento/infraestructura: Ing. Edison Maji, Ing. Diego Espín.
- Responsables del componente Productivo: Ing. Guido Herrera, Ing. Edwin Pazmiño.
- Responsables del componente Social: Ing. José Romo, Ing. Katherin Llerena.
- Responsables del componente Ambiental: Ing. Fabricio Ríos, Ing. Antonella Sánchez.

5. DESARROLLO:

Para el desarrollo de los talleres, se plantea la siguiente agenda:

Día 1. Taller a técnicos GAD provinciales y técnicos MAATE.

Hora	Actividad	Responsable
08:00-08:30	Presentación y apertura del taller.	Equipo técnico de Riego y Drenaje del GADPPZ responsable de la elaboración del proyecto de inversión.
08:30-09:00	Antecedentes generales de la guía.	Equipo técnico de Riego y Drenaje del GADPPZ responsable de la elaboración del proyecto de inversión.
09:00-10:00	Formato General de Términos de Referencia para la realización de estudios.	Equipo técnico de Riego y Drenaje del GADPPZ responsable de la elaboración del proyecto de inversión.
10:00-12:00	Estudios técnicos: diagnóstico, perfil de proyecto y pre factibilidad, factibilidad y diseño definitivo.	Equipo técnico de Riego y Drenaje del GADPPZ responsable de la elaboración del proyecto de inversión.
13:00-14:00	Formato para la presentación de proyectos de inversión de riego y drenaje.	Equipo técnico de Riego y Drenaje del GADPPZ responsable de la elaboración del proyecto de inversión.
14:00-15:00	Directrices por tipo de proyectos.	Equipo técnico de Riego y Drenaje del GADPPZ responsable de la elaboración del proyecto de inversión.
15:00-16:30	Estudios técnicos: hidrológico y agronómico y herramientas.	Equipo técnico de Riego y Drenaje del GADPPZ responsable de la elaboración del proyecto de inversión.

Día 2. Taller a técnicos GAD provinciales y técnicos MAATE.

Hora	Actividad	Responsable
08:00-10:00	Estudios técnicos: diseño hidráulico, mapas, cartografía y topografía.	Equipo técnico de Riego y Drenaje del GADPPZ responsable de la elaboración del proyecto de inversión.
10:00-12:00	Estudios técnicos: drenaje superficial, herramienta y productivo.	Equipo técnico de Riego y Drenaje del GADPPZ responsable de la elaboración del proyecto de inversión.
13:00-15:00	Estudios técnicos: socio organizativo, tarifas, padrones, estudio ambiental y calidad del agua.	Equipo técnico de Riego y Drenaje del GADPPZ responsable de la elaboración del proyecto de inversión.
15:00-16:00	Plazos, montos y cronograma para la presentación de proyectos.	Equipo técnico de Riego y Drenaje del GADPPZ responsable de la elaboración del proyecto de inversión.
16:00	Cierre del Taller.	

RECURSO HUMANO	
GADPPz	4 técnicos
	1 conductor

RECURSO ECONÓMICO					
GADPPz	DÍAS DE TALLER	DETALLE	VIÁTICOS	DÍAS VIATICOS	TOTAL
	2	1 técnico	\$ 80	1	\$80
		1 técnico	\$ 80	1	\$80
		1 técnico	\$ 80	1	\$80
		1 técnico	\$ 80	1	\$80
		1 conductor	\$ 80	1	\$80
		Gastos de Combustible y peaje.			
		Total			\$440



6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- El equipo técnico de Riego y Drenaje se fortalecerá y capacitará en base a los lineamientos técnicos, directrices, manuales, fichas y demás formatos requeridos para la emisión de los informes técnicos.
- Se conocerá sobre los cronogramas y montos para el proceso de emisión de viabilidad técnica de los proyectos de Riego y Drenaje.



- Se sugiere brindar las facilidades logísticas y otras necesarias que permitan garantizar la presencia del equipo técnico de Riego y Drenaje al referido taller que se desarrollara en la ciudad de Macas provincia de Morona Santiago.
- El día de la salida de la ciudad de Puyo será el día miércoles 30 de marzo y el día de retorno será el día jueves 31 de marzo del presente año.
- El costo referencial es de \$ 440 USD (Cuatrocientos cuarenta dólares americanos con 00/100 ctvs.).

7. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD:

 Firmado electrónicamente por: KATHERIN YESSENIA LLERENA OCAÑA		 Firmado electrónicamente por: KARLA ANTONELLA SANCHEZ VARGAS	
Elaborado por:	Ing. Katherin Llerena	Elaborado por:	Ing. Antonella Sánchez
Cargo:	Analista de Desarrollo Productivo 1	Cargo:	Técnico en Promoción Social y Comunitaria 1.



Ministerio del Ambiente, Agua
y Transición Ecológica

Oficio Nro. MAAE-VAG-2022-0052-O

Quito, D.M., 16 de marzo de 2022

Asunto: Formulación y presentación de proyectos de riego y drenaje 2022

Señor
Rafael Domingo Antuni Catani
Prefecto
GOBIERNO AUTÓNOMO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO

Ingeniero
José Clever Jiménez Cabrera
Prefecto
GAD PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

Señor Ingeniero
Jaime Patricio Guevara Blaschke
En su Despacho

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS



Pastaza
Fecha: **16 MAR 2022**

Recibido: Jaime P
Hora: 9.04 N°: 8707

De mi consideración:

Después de hacerle llegar un cordial y afectuoso saludo en la excelente gestión que realiza, me dirijo a Usted haciendo referencia a lo dispuesto por el Consejo Nacional de Competencias, que mediante resolución No. 010-CNC-2012 de 20 de septiembre de 2012, resuelve en su artículo 1: "Los recursos establecidos en los literales b) y c) de/Art. 48 de la Resolución 008-CNC-2011 publicada en Registro Oficial No. 509 del 9 de agosto del 2011, se destinarán a inversión sujeta a los montos máximos por provincia definidos en una tabla referencial elaborada por el Ministerio rector, en el marco del Informe de la Comisión de Costeo de 12 de junio de 2011; y se transferirán directamente desde el Ministerio de Finanzas, a través de transferencias de capital exclusivamente a favor de los proyectos de inversión de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales".

En virtud de dar cumplimiento a esta disposición, así como de lo que dispone la LORHUA; el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica – MAATE a través de la Subsecretaría de Agua Potable, Saneamiento, Riego y Drenaje en el marco de sus atribuciones y responsabilidades, es la responsable de gestionar y realizar todo el proceso referente a la emisión de informes de viabilidad técnica e informes de concordancia de los proyectos de inversión de riego y drenaje presentados por los GAD Provinciales a nivel nacional.

En este marco; y, a fin de impulsar el fortalecimiento y capacitación de los equipos técnicos de riego y drenaje de los gobiernos provinciales, se ha previsto desarrollar el taller "Formulación y presentación de proyectos de riego y drenaje 2022", cuyo objetivo

Vertical handwritten note in blue ink:
DIRE. DRS - RECIBIDOS ⇒ SE PARTICIPE EX ESTE OFICIO PASTAZA
2022-03-16



Oficio Nro. MAAE-VAG-2022-0052-O

Quito, D.M., 16 de marzo de 2022

es capacitar y socializar a los equipos técnicos de riego y drenaje del nivel desconcentrado de MAATE y Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, los lineamientos técnicos, directrices, manuales, fichas y demás formatos requeridos para la emisión de los informes de viabilidad técnica.

En el mismo sentido, se presentará los cronogramas y montos para el proceso de emisión de informes de viabilidad técnica de los proyectos de riego y drenaje y de la solicitud de entrega de los recursos 2022.

Con estos antecedentes, solicito a Ud., se digne en delegar la participación de los técnicos de riego y drenaje responsables de la elaboración, revisión y aprobación de los proyectos de inversión en riego y drenaje de las provincias de Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe, al tiempo que solicito se de todas las facilidades logísticas y otras necesarias que permitan garantizar la presencia de los técnicos en el referido taller, el cual se lo realizará de acuerdo a la agenda:

Día: Miércoles 30 y jueves 31 de marzo de 2022.

Hora: 08h30

Lugar: Morona Santiago-Macas

Dirección: 24 de mayo y Bolívar edificio del Gobierno Provincial de Morona Santiago frente al parque central de Macas

La Guía de formulación de proyectos, puede descargar a través del siguiente link:
<https://nextcloud.ambiente.gob.ec/index.php/s/piecF8YnaNZ7SDx>

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Oscar Leonardo Rojas Bustamante
VICEMINISTRO DEL AGUA

Anexos:

- agenda_gad0512632001646870181.pdf

Copia:

Señor Magíster
Roberto Carlos Silva Bastidas
Director de Riego y Drenaje



Formulación y presentación de proyectos de riego y drenaje 2022

OBJETIVO:

Poner a disposición de todas las provincias del país los lineamientos técnicos, directrices, cronogramas y montos para el proceso de aprobación y entrega de recursos de inversión por la competencia de riego y drenaje del año 2022

AGENDA

Para el desarrollo de los talleres, se plantea la siguiente agenda

Día 1. Taller a técnicos GAD provinciales y técnicos MAATE.

Hora	Actividad	Responsable
08:00-08:10	Presentación y apertura del taller	Coordinación del evento
08:10-09:00	Antecedentes generales de la guía	Dirección Zonal
09:00-09:30	Formato General de Términos de Referencia para la realización de estudios	Dirección de Riego y Drenaje
09:30-10:30	Estudios técnicos: diagnóstico, perfil de proyecto y pre factibilidad, factibilidad y diseño definitivo	
10:30-11:00	Preguntas y respuestas	Dirección de Riego y Drenaje/participantes
11:00-11:30	Receso	Coordinación del evento
11:30-12:00	Formato para la presentación de proyectos de inversión de riego y drenaje.	Dirección de Riego y Drenaje
12:00-12:30	Directrices por tipo de proyectos	
12:30-13:00	Preguntas y respuestas	Dirección de Riego y Drenaje/participantes
14:00-16:00	Estudios técnicos: hidrológico y agronómico y herramientas	Dirección de Riego y Drenaje
16:00-16:30	Preguntas y respuestas	Dirección de Riego y Drenaje/participantes
16h30	Cierre del segundo día	Coordinación del evento

Día 2. Taller a técnicos GAD provinciales y técnicos MAATE.

Hora	Actividad	Responsable
08:00-10:00	Estudios técnicos: diseño hidráulico, mapas, cartografía y topografía	Coordinación del evento
10:00-10:30	Preguntas y respuestas	Dirección Zonal
10:30-11:00	Receso	
11:00-12:30	Estudios técnicos: drenaje superficial, herramienta y productivo	Dirección de Riego y Drenaje
12:30-13:00	Preguntas y respuestas	Dirección de Riego y Drenaje/participantes



Ministerio del Ambiente, Agua
y Transición Ecológica

Oficio Nro. MAAE-VAG-2022-0052-O

Quito, D.M., 16 de marzo de 2022

Señor Magíster
Rafael Alberto Osorio Sanchez
Subsecretario de Agua Potable, Saneamiento, Riego y Drenaje

jjcc/rs/ro



OSCAR LEONARDO
ROJAS BUSTAMANTE



Ministerio del Ambiente, Agua
y Transición Ecológica

13:00-14:00	Almuerzo	Coordinación del evento
14:00-15:00	Estudios técnicos: socio organizativo, tarifas, padrones, estudio ambiental y calidad del agua	Dirección de Riego y Drenaje
15:00-16:00	Plazos, montos y cronograma para la presentación de proyectos	
16:00-16:30	Preguntas y respuestas	Dirección de Riego y Drenaje/participantes
16:30	Cierre del taller	Coordinación del evento



Memorando Nro. GADPPZ-R&D-2022-0557-M

Puyo, 28 de marzo de 2022

PARA: Sr. Ing. Elvis Danilo Díaz Villaruel
Director Desarrollo Sustentable

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA HACER USO DE LOS VIÁTICOS DEL ÁREA DE RIEGO Y DRENAJE.

De mi consideración:

Señor Director, por medio del presente solicito de la manera más comedida la autorización para hacer uso de los viáticos del siguiente personal:

- Ing. Juan Carlos Caiza – Analista de Desarrollo Productivo 1.
- Ing. Diego Espín – Analista de Estudios y Proyectos 1.
- Ing. Antonella Sánchez – Técnico en Promoción Social y Comunitaria 1.
- Ing. Katherin Llerena – Analista de Desarrollo Productivo 1.
- Sr. Byron Zabala – Conductor de la camioneta #48.

Los mismos que se trasladaran el día miércoles 30 y jueves 31 de marzo del 2022 a la provincia de Morona Santiago ciudad de Macas, para asistir al Taller “Formulación y presentación de proyectos de riego y Drenaje 2022” invitación realizada por el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Juan Carlos Caiza Lopez
ANALISTA DE DESARR.SUSTEN.2.

Anexos:

- agenda_gad05126320016468701810302381001648483120.pdf
- maac-vag-2022-0052-o0845783001648483134.pdf

Copia:

Sra. Ing. Karla Antonella Sánchez Vargas - Técnico en Promoción Social y Comunitaria 1 / Sr. Ing. Diego Alejandro Espin Naveda - Analista de Est. y Const. 1. / Sra. Ing. Katherin Yessenia Llerena Ocaña - Analista de Desarrollo Productivo 1 / Sr. Byron Eduardo Zabala Flores - Chofer. /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Ing. Katherin Yessenia Llerena Ocaña - Analista de Desarrollo Productivo 1



Firmado electrónicamente por:
**JUAN CARLOS
CAIZA LOPEZ**



Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2022-5626-M

Puyo, 29 de marzo de 2022

PARA: Sr. Ing. Juan Carlos Caiza Lopez
Analista De Desarr.Susten.2.

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA HACER USO DE LOS VIÁTICOS DEL ÁREA DE RIEGO Y DRENAJE.

En respuesta al Documento No. GADPPZ-R

De mi consideración:

Señor Ingeniero, por medio del presente debo informar que se encuentra autorizado lo solicitado para hacer uso de los viáticos del siguiente personal:

- Ing. Juan Carlos Caiza – Analista de Desarrollo Productivo 1.
- Ing. Diego Espín – Analista de Estudios y Proyectos 1.
- Ing. Antonella Sánchez – Técnico en Promoción Social y Comunitaria 1.
- Ing. Katherin Llerena – Analista de Desarrollo Productivo 1.
- Sr. Byron Zabala – Conductor de la camioneta #48.

Los mismos que se trasladaran el día miércoles 30 y jueves 31 de marzo del 2022 a la provincia de Morona Santiago ciudad de Macas, para asistir al Taller “Formulación y presentación de proyectos de riego y Drenaje 2022” invitación realizada por el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Elvis Danilo Díaz Villaruel
DIRECTOR DESARROLLO SUSTENTABLE

Referencias:
- GADPPZ-R

Anexos:
- agenda_gad05126320016468701810302381001648483120.pdf
- maae-vag-2022-0052-o0845783001648483134.pdf

Copia:
Sr. Ing. Diego Alejandro Espin Naveda - **Analista de Est. y Const. 1.** / Sra. Ing. Karla Antonella Sánchez Vargas - **Técnico en Promoción Social y Comunitaria 1** / Sra. Ing. Katherin Yessenia Llerena Ocaña - **Analista de Desarrollo Productivo 1** / Sr. Byron Eduardo Zabala Flores - **Chofer.** /



Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2022-5626-M

Puyo, 29 de marzo de 2022

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Ing. Juan Carlos Caíza Lopez - Analista De Desarr.Susten.2.



Firmado electrónicamente por:
**ELVIS DANILO
DIAZ**



Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2022-5623-M

Puyo, 28 de marzo de 2022

PARA: Sra. Ing. Johana Patricia Castillo Chasi
Directora de Administración del Talento Humano (E)

ASUNTO: SOLICITANDO SE JUSTIFIQUE EN EL RELOJ BIOMÉTRICO LA NO TIMBRADA DEL SIGUIENTE PERSONAL QUE VIAJARÁ A LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO CIUDAD DE MACAS.

De mi consideración:

Señora Directora, por medio del presente me permito solicitar de la manera más comedida autorice a quien corresponda la justificación de la no timbrada en el registro en el reloj biométrico del personal que se trasladara a la provincia de Morona Santiago ciudad de Macas los días miércoles 30 de marzo y su retorno el jueves 31 de marzo del 2022, a ejecutar la siguiente actividad:

- Asistencia al taller “Formulación y presentación de proyectos de riego y Drenaje 2022”

A continuación, detallo el personal:

NOMBRE	CARGO	FECHA DE NO TIMBRADA	HORAS
Ing. Juan Carlos Caiza	Analista de Desarrollo Productivo 1	30/03/2022	08:00 a 17:00
		31/03/2022	08:00 a 17:00
Ing. Diego Espín	Analista de Estudios y Proyectos 1	30/03/2022	08:00 a 17:00
		31/03/2022	08:00 a 17:00
Ing. Antonella Sánchez	Técnico en Promoción Social y Comunitaria 1	30/03/2022	08:00 a 17:00
		31/03/2022	08:00 a 17:00
Ing. Katherin Llerena	Analista de Desarrollo Productivo 1	30/03/2022	08:00 a 17:00
		31/03/2022	08:00 a 17:00
Sr. Byron Zabala	Conductor	30/03/2022	07:00 a 15:30
		31/03/2022	07:00 a 15:30

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Elvis Danilo Díaz Villaruel
DIRECTOR DESARROLLO SUSTENTABLE

Anexos:

- hr_8707-e_20220659472001648483811.pdf
- agenda_gad05126320016468701810940418001648483811.pdf

Copia:

Sr. Ing. Diego Alejandro Espin Naveda - **Analista de Est. y Const. 1** / Sra. Ing. Karla Antonella Sánchez Vargas - **Técnico en Promoción Social y Comunitaria 1** / Sra. Ing. Katherin Yessenia Llerena Ocaña - **Analista de Desarrollo Productivo 1** / Sr. Ing. Juan Carlos Caiza Lopez - **Analista De Desarr.Susten.2** / Sr. Byron Eduardo Zabala Flores - **Chofer.** /



Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2022-5623-M

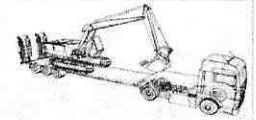
Puyo, 28 de marzo de 2022

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Ing. Katherin Yessenia Llerena Ocaña - Analista de Desarrollo Productivo 1 --> Sr. Ing. Juan Carlos Caiza Lopez - Analista De Desarr.Susten.2.



Firmado electrónicamente por:
**ELVIS DANILO
DIAZ**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE
AREA DE RIEGO Y DRENAJE**



INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA CIUDAD DE MACAS PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO – TALLER “FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE RIEGO Y DRENAJE 2022”.

1.- DATOS GENERALES

PROYECTO	ASISTENCIA A TALLER “FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE RIEGO Y DRENAJE 2022”.
ACTIVIDAD	Participación en el Taller Formulación y Presentación de Proyectos de Riego y Drenaje 2022 dictada por parte del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica.
FECHA:	Lunes, 04 de abril de 2022.

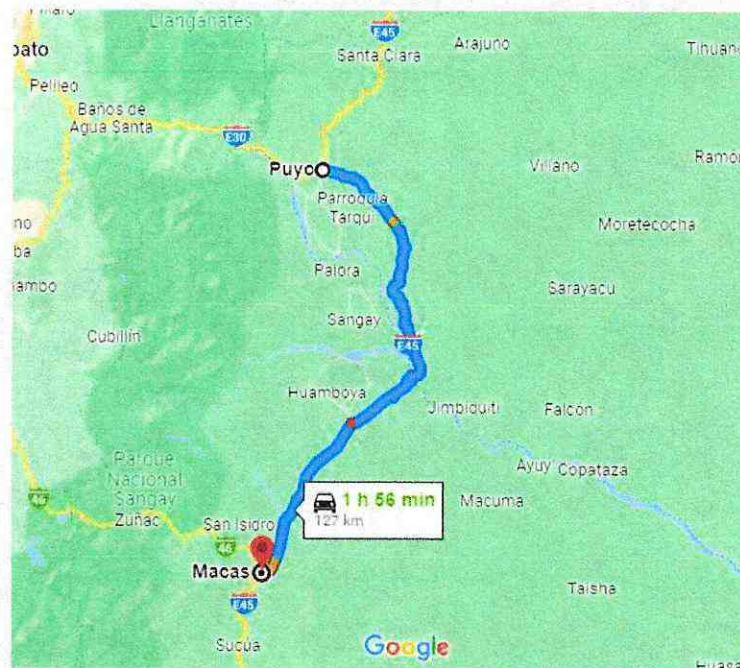
2.- OBJETIVO. -

- Impulsar el fortalecimiento y capacitación del equipo técnico de Riego y Drenaje por parte del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

3.- UBICACION.

MAPA DE UBICACIÓN

GRAFICO 1: Ruta Puyo – Macas



Fuente: GOOGLE MAPS 2022

4.- DESARROLLO

- Mediante Oficio Nro. MAAE-VAG-2022-0052-0 el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica menciona que “a fin de impulsar el fortalecimiento y capacitación de los equipos técnicos de riego y drenaje de los gobiernos provinciales, se ha previsto desarrollar el taller “Formulación y presentación de proyectos de riego y drenaje 2022”, cuyo objetivo es capacitar y socializar a los equipos técnicos de riego y drenaje del nivel desconcentrado de MAATE y Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, los lineamientos técnicos, directrices, manuales, fichas y demás formatos requeridos para la emisión de los informes de viabilidad técnica”.
- El Taller se realizó en dos días laborables, miércoles 30 y jueves 31 de marzo en la ciudad de Macas en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado de Morona Santiago.

Para el desarrollo de los talleres, se plantea la siguiente agenda:

Día 1. Taller a técnicos GAD provinciales y técnicos MAATE.

Hora	Actividad	Responsable
08:00-08:30	Presentación y apertura del taller.	Equipo técnico de Riego y Drenaje del GADPPZ responsable de la elaboración del proyecto de inversión.
08:30-09:00	Antecedentes generales de la guía.	Equipo técnico de Riego y Drenaje del GADPPZ responsable de la elaboración del proyecto de inversión.
09:00-10:00	Formato General de Términos de Referencia para la realización de estudios.	Equipo técnico de Riego y Drenaje del GADPPZ responsable de la elaboración del proyecto de inversión.
10:00-12:00	Estudios técnicos: diagnóstico, perfil de proyecto y pre factibilidad, factibilidad y diseño definitivo.	Equipo técnico de Riego y Drenaje del GADPPZ responsable de la elaboración del proyecto de inversión.
13:00-14:00	Formato para la presentación de proyectos de inversión de riego y drenaje.	Equipo técnico de Riego y Drenaje del GADPPZ responsable de la elaboración del proyecto de inversión.
14:00-15:00	Directrices por tipo de proyectos.	Equipo técnico de Riego y Drenaje del GADPPZ responsable de la elaboración del proyecto de inversión.
15:00-16:30	Estudios técnicos: hidrológico y agronómico y herramientas.	Equipo técnico de Riego y Drenaje del GADPPZ responsable de la elaboración del proyecto de inversión.

Día 2. Taller a técnicos GAD provinciales y técnicos MAATE.

Hora	Actividad	Responsable
08:00-10:00	Estudios técnicos: diseño hidráulico, mapas, cartografía y topografía.	Equipo técnico de Riego y Drenaje del GADPPZ responsable de la elaboración del proyecto de inversión.
10:00-12:00	Estudios técnicos: drenaje superficial, herramienta y productivo.	Equipo técnico de Riego y Drenaje del GADPPZ responsable de la elaboración del proyecto de inversión.
13:00-15:00	Estudios técnicos: socio organizativo, tarifas, padrones, estudio ambiental y calidad del agua.	Equipo técnico de Riego y Drenaje del GADPPZ responsable de la elaboración del proyecto de inversión.
15:00-16:00	Plazos, montos y cronograma para la presentación de proyectos.	Equipo técnico de Riego y Drenaje del GADPPZ responsable de la elaboración del proyecto de inversión.
16:00	Cierre del Taller.	

5.- METODOLOGÍA DE TRABAJO

- El taller “Formulación y presentación de proyectos de riego y drenaje 2022” se realizó de manera presencial con la participación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de las Provincias de Morona Santiago, Zamora Chinchipe y Pastaza.
- La socialización del taller fue realizado por el MSc. Juan José Calero Analista de Riego y Drenaje de la Dirección de Riego y Drenaje del Ministerio de Ambiente Agua y transición Ecológica.
- La finalidad del taller fue la de impulsar el fortalecimiento y capacitación de los equipos técnicos de Riego y Drenaje de los gobiernos provinciales.
- Se puso en conocimiento los lineamientos técnicos, directrices, manuales, fichas y demás formatos requeridos para la emisión de los informes de viabilidad técnica.

6.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- El equipo técnico de Riego y Drenaje se capacitó en base a los lineamientos técnicos, directrices, manuales, fichas y demás formatos requeridos para la emisión de los informes técnicos.
- Se conoció sobre los cronogramas y montos para el proceso de emisión de viabilidad técnica de los proyectos de Riego y Drenaje.
- El taller de “Formulación y presentación de proyectos de riego y drenaje 2022” se realizó los días miércoles 30 y jueves 31 de marzo del presente año en la ciudad de Macas, provincia de Morona Santiago.
- Se sugiere brindar las facilidades logísticas y otras necesarias que permitan garantizar la presencia del equipo técnico de Riego y Drenaje a los demás talleres y socializaciones que brindará el Ministerio de Ambiente Agua y transición Ecológica.

7.- ANEXO FOTOGRÁFICO:



Fuente: GADPPz- RYD-2022



8.- RESPONSABLE

Elaborado por:



Firmado electrónicamente por:
**KATHERIN
YESSENIA
LLERENA OCAÑA**

**Ing. Katherin Llerena
Analista de Desarrollo Productivo 1.**

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE CERTIFICACIÓN POA Nro. 051-DDS-2022

Puyo, 05 de abril de 2022

En respuesta al Memorando Nro. GADPPZ-R&D-2022-0562-M de fecha 05 de abril de 2022; y, lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenido. - Cada Plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo."

Al respecto me permito certificar, luego de la Revisión del Presupuesto en el POA 2022 de la Dirección de Desarrollo Sustentable, aprobado mediante ORDENANZA No. 117: "ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCIO FISCAL 2022", constan las siguientes actividades:

COMPONENTE: ECONÓMICO PRODUCTIVO
PROGRAMA: RIEGOY DRENAJE
PROYECTO: RIEGO Y DRENAJE COMPETENCIA 2022

COMPONENTE	RUBRO	PARTIDA	MONTO USD
RIEGO Y DRENAJE	Viáticos y Subsistencias	7.3.03.03	400,0
TOTAL, INCLUYE IVA			400,0

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**LUIS ALBERTO
LOPEZ CHOTO**

MBA Luis Alberto López Choto
ANALISTA DE DESARROLLO SUSTENTABLE 2

"Contribuyente Régimen RIMPE NEGOCIOS POPULARES"

EL PROFE HAMBURGUESAS Y MAS

UBERTIN IBARRA GERARDO JOSE

Dir.: 24 de Mayo s/n y Tarqui

Cel.: 0998 606 957 • MACAS

R.U.C. 1757793771001

FACTURA 001-001-

000000368

FECHA EMISIÓN: 30/03/2022

Aut. SRI. N° 1129653497

CLIENTE: KATHERIN LLERENA

DIRECCIÓN: PUYO

RUC./C.I.: 1600484552 GUÍA DE REMISIÓN:

CANT. DESCRIPCIÓN V. UNITARIO V. TOTAL

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	AUMENTACIÓN		10 ⁰⁰

Original: ADQUIRENTE
Copia: EMISOR

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>
DINERO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>
TARJETA DE CREDITO/DEBITO	<input type="checkbox"/>
OTROS	<input type="checkbox"/>

[Handwritten Signature]

FIRMA AUTORIZADA
[Handwritten Signature]

RECIBÍ CONFORME

SUB TOTAL 12%	10 ⁰⁰
SUB TOTAL 0%	
DESCUENTO	
SUB TOTAL	
ICE	
IVA 12%	
VALOR TOTAL	10 ⁰⁰

José Luis Morocho Lemache - IMPRESIONES IMAGINAR - RUC.: 1600493769001 - Dir.: Soasti y Kiruba - Aut. 11026
Telf.: 072 704 556 - Desde el: 000000351 al 000000450 - Fecha Impresión: 15 / Marzo / 2022 - CADUCA: 15 / Junio / 2022

HOSTAL MILENIUM

PERALTA CHAVEZ TEODOCIA CRISTINA

R.U.C.: 0301959920001

AUT. SRI N° 1129286077

Dir. Matriz: Soasti sn y Tarqui - Macas - Morona

Dir. Suc: Amazonas sn y Tarqui - Telfs.: (07) 2700805 / 0960905562 - Macas

"Contribuyente Régimen RIMPE"

FACTURA N° 005 - 001 - 00000432

Fecha: 30-03-2022.

Cliente: Katherin Llavera

Dirección: Puyo.

R.U.C.: 1600484552.

Telf: _____

Cant	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Hospedaje		35,21
FORMA DE PAGO			
EFFECTIVO	40,00	Subtotal 12%	
DINERO ELECTRONICO		Subtotal 0%	
TARJETA DE CRED./DEBITO		Descuento	
OTROS		SUMAN	
		IVA 12%	4,29
		TOTAL	40,00

BEZCOSA CAROLINAS MARCOS ENRIQUE IMPRENTA EL VERDE - R.U.C. 01024951001 - Aut. 222 - Telf: 071 2701045 - Macas
 Cantidad Impresa: del 0000401 al 0000500 - Fecha de Impresión: 05-01-2022 - Fecha de Caducidad: 05/ENERO/2023.

Original Blanco: ADQUIRENTE / Copia: EMISOR



FACTURA 001-001
 R.U.C 1150579413001

N° 090000051

Edison David Lema Amaguaña
 Dir. 29 de Mayo, s/n y la Hemita
 MACAS - ECUADOR
 documento categorizado no

AUT. S.R.I. 1129650561

Cliente: Katherin Llavera
 RUC/C.I.: 1600484552 Telf: 0950895513
 Fecha: 30-03-2022 Guía de remisión: _____
 Dirección: Puyo

CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	Consumo de alimentación		10,00
FORMA DE PAGO			
Efectivo		Subtotal	
Dinero Electrónico		Subtotal 0%	
Tarjeta de Crédito/ Débito		Descuento	
Otros		SUMA	
		I.V.A. 12%	1,00
		VALOR TOTAL	10,00

PKCELART Telf: 2301 3561 Tapia Chialin Carlos Alberto, R.U.C. 11600648179801 AUT. N° 13806
 Fecha de Autorización: 15/Marzo/2022 Valido hasta el 15/Marzo/2023
 Emisión del 0000000001 al 0000000700

FORMA DE PAGO

Efectivo	<input checked="" type="checkbox"/>
Dinero Electrónico	<input type="checkbox"/>
Tarjeta de Crédito/ Débito	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>

DESCUENTO

BASE/ I.V.A. 0%

BASE/ I.V.A. 12%

I.V.A. 12%

VALOR TOTAL **10,00**

FIRMA AUTORIZADA:

FIRMA DEL CLIENTE:

Validez de comprobantes físicos

RUC
1150579413001

Autorización
1129650561

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-51

Fecha emisión
06/04/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial
LEMA AMAGUAÑA EDISON DAVID		MANCORA MARISQUERIA
Dirección matriz		Dirección establecimiento
29 DE MAYO SN Y LA HERMITA		29 DE MAYO SN Y LA HERMITA
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
Otro	2023-03-15	13806

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC
0301959920001

Autorización
1129286077

Tipo documento
Factura

Número documento
005-001-432

Fecha emisión
06/04/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
PERALTA CHAVEZ TEODOCIA CRISTINA		HOSTAL MILENIUM	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
SOASTI SN Y TARQUI		AMAZONAS SN Y TARQUI	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
Otro	2023-01-05	2232	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC
1757793771001

Autorización
1129653497

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-368

Fecha emisión
06/04/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
UBERTIN IBARRA GERARDO JOSE		EL PROFE HAMBURGUESAS Y MAS	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
JUAN DE LA CRUZ 24 DE MAYO S/N Y TARQUI		JUAN DE LA CRUZ 24 DE MAYO S/N Y TARQUI	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
Otro	2022-06-15	11026	

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)